

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós de abril de dos mil veintiséis, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en el Parque "Las Caballerizas", con el propósito de celebrar la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento. -----

I. El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Me permito informar que el Presidente Municipal se disculpa de no asistir a la presente Sesión debido a motivos oficiales, por lo que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 19 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, presidiré la sesión y se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Me permito informar que por medio de los oficios 8REG/0044/2026 y 11AREG/051/2026, las ciudadanas Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora y Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora, se disculpan de no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. En consecuencia, se propone al Licenciado Daniel Cuellar Martínez para que funja como Secretario de la Sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Licenciado Daniel Cuellar Martínez, ocupe un lugar en esta mesa y hágase cargo de las funciones inherentes a su cargo. Se declara instalada la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario de la Sesión, someta a consideración de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para esta Sesión". -----

II. El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, enunció: "Muy buenos días. Por instrucciones del Presidente de la Sesión se procede a dar lectura del Orden del Día para esta Sesión".-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

- 1) Mensaje por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes. -----
- 2) Intervención del Licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, para explicar el mecanismo de participación. -----
- 3) Intervención de la ciudadana Yolanda Ríos Moreno para presentar su propuesta 'Seguridad para la Colonia Vista Hermosa'.-----
- 4) Intervención de la ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante para presentar su propuesta 'Prevención del Delito'.-----
- 5) Intervención del ciudadano Julio César Guillen Navarro para presentar su propuesta 'Colonia Segura: Fortalecimiento de la Vigilancia, Alumbrado y Coordinación Operativa Policial'.-----
- 6) Intervención de la ciudadana Daniela López Hernández para presentar su propuesta 'Fortalecimiento de la seguridad en Ex Ejido de Tepeolulco'.-----

7) Intervención de la ciudadana Laura Leilani López Cortés para presentar su propuesta 'Prevención Integral del Delito: Recuperación de Espacios Públicos y Combate a la Trata de Personas en la Colonia Isidro Fabela'.-----

8) Intervención de la ciudadana Teresa Garnica Velázquez para presentar su propuesta 'Reinserción social'.-----

9) Mensaje de Clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes.-----

III. Clausura de la Sesión.-----

El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Muchas gracias. Pregunto a la Asamblea si es de autorizarse que se hagan las adecuaciones pertinentes e inclusión de no encontrarse presente el señor Presidente Municipal Constitucional y poderlo así, como marca el Reglamento Interior de la Administración Pública representarlo en las funciones y conducciones que se le atribuyan y de igual manera al Licenciado Daniel Cuellar Martínez para explicar el mecanismo de participación. Secretario de la Sesión consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día con la propuesta de modificación planteada por el Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión para esta Sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Muchas gracias. Secretario de la Sesión, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó:-----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día, se refiere al mensaje del Maestro Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión a las y los participantes". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchísimas gracias. A nombre de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, saludo con gusto a todas y todos los asistentes a esta Octava Sesión de Cabildo Abierto, así como a la ciudadanía que hoy participa con sus propuestas. La prevención es el pilar de la seguridad y una prioridad en nuestra ciudad. Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran una disminución significativa en la incidencia delictiva en el Municipio; sin embargo, el reto continúa y exige redoblar nuestros esfuerzos. La visión es clara: la paz se construye desde lo social, mediante la atención a los factores que generan la violencia, la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido comunitario. Por esta razón, el Gobierno Municipal actúa en coordinación con el Gobierno de México, bajo el liderazgo de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, cuya estrategia coloca en el centro la atención a las causas, y con el Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que impulsa acciones de recuperación del entorno y participación ciudadana. Como parte de esta coordinación, y previo a la sesión de Cabildo, aquí en la comunidad de Tepeolulco, se llevaron a cabo actividades en el marco de la 'Jornada por la Paz y contra las Adicciones', 'Tequio por la Tierra y Mural Mundialista', y durante el día se desarrolla la 'Jornada de Servicios Públicos' que coordina el trabajo de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la atención directa a la población y la recuperación de espacios públicos. Estas acciones consolidan entornos más seguros y reafirman que la seguridad se construye con prevención, justicia y comunidad. En este sentido, el Cabildo Abierto constituye un espacio para escuchar, dialogar y construir soluciones de manera conjunta. Las propuestas aquí presentadas fortalecen el rumbo hacia una ciudad más segura, más justa y con mayor bienestar para todas y todos. Es cuanto. Secretario de la Sesión,

- continúe con el desarrollo de la misma". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, pronunció: -----
2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención por el de la voz para explicar el mecanismo de participación. Presidente de la Sesión, me permito informar que se integra a la mesa el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**. Me permito indicar que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), las y los participantes podrán hacer uso de la palabra cuando les corresponda por una sola vez y hasta por cinco minutos en apego al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, se les informará mediante una señal cuando reste un minuto de su intervención, con el fin de que presenten sus conclusiones. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** manifestó: "Muchas gracias. Por favor continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: -----
3. "El **Tercer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Yolanda Ríos Moreno para presentar su propuesta 'Seguridad para la Colonia Vista Hermosa'. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, refirió: "Muchas gracias. Ciudadana Yolanda Ríos Moreno la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Yolanda Ríos Moreno**, expresó: "Buenos días a todos. Reverdece. Cómo mejorar las áreas verdes puede contribuir a bajar la incidencia delictiva en las zonas urbanas. Honorables integrantes del Ayuntamiento, funcionarias y funcionarios municipales, vecinas y vecinos de Tlalnepantla. Quiero comenzar expresando mi agradecimiento por este espacio, por la oportunidad de ser escuchados como ciudadanos. No siempre se tiene la posibilidad de alzar la voz y de compartir lo que vivimos día tras día en nuestras colonias. El problema de la seguridad y protección ciudadana, es un tema primordial que se debe atender en los distintos niveles de gobierno. Hablando del Municipio Tlalnepantla de Baz, creo que se han hecho esfuerzos por mejorar, pero aún quedan casos muy complejos por atender a través de una estrategia que abarque prevención y acción permanente. El caso concreto que deseo abordar hoy y que tiene que ver con la mejora de nuestra comunidad en la Colonia de donde yo vengo, que es la Colonia Vista Hermosa. Es un parque en condiciones de descuido. Para ponernos en contexto daré algunos datos de la Colonia, es una localidad con una población de alrededor de 7,400 habitantes, siendo más de la mitad mujeres, tiene una iglesia principal, una explanada, área de canchas, un parque, varias escuelas y un alto número de comercios que atraen población constante de otros lugares porque también existen empresas y los trabajadores permanecen una gran parte del día en la Colonia. En los últimos años ha crecido mucho por la llegada de desarrollos inmobiliarios de mediana y alta gama, dejándonos con pocas áreas verdes. El parque ubicado en Avenida Satélite esquina con Amadora Nash, es una de nuestras áreas verdes que necesitamos. Sin embargo, desde hace varios años se ha descuidado mucho. Al principio había un encargado de su mantenimiento que luego dejó de venir y como consecuencia está muy deteriorado, los vecinos acudimos a limpiarlo, pero no tenemos manguera. Las instalaciones de luz y agua no sirven, no hay centros de basura, etcétera. Al día de hoy, además de estar descuidado por falta de vigilancia, han empezado a *grafitearlo* y a dejar desechos en él, que después no se lo quieren llevar los camiones de basura. Y es una constante preocupación de los colonos que este espacio se abandone por completo en lugar de poder ser utilizado como pulmón de la comunidad y como área de esparcimiento, deporte y otras actividades culturales. Se ha demostrado en varios estudios que la presencia de áreas verdes como parques y camellones reducen significativamente la incidencia

de actos agresivos en barrios, colonias conflictivas. Los parques no son únicamente espacios de ventilación, sino que mejoran ampliamente el entorno urbano al promover inclusión social, mejorar la percepción del espacio y proporcionar servicios ambientales, por mencionar algunos ejemplos. Además, puede ser un espacio clave en la mejora de la seguridad, siempre y cuando estén bien cuidados, vigilados e iluminados. Asimismo, al fomentar la sana convivencia, se convierten en espacios en donde se fortalece la comunidad, mejorando el tejido social y reduciendo conductas antisociales. Es por ello que solicitamos su apoyo a fin de recuperar este espacio que sin duda será de gran utilidad en la prevención y seguridad para los habitantes de Vista Hermosa. Las solicitudes son: 1. Asignar a un responsable del cuidado del parque para que sea él quien coordine su limpieza, recolección de basura, poda y riego de árboles, plantas y pasto, así como el mantenimiento de bancas, juegos y áreas de mesa para que sea funcional. 2. Ser beneficiados con los programas 'Sembrando Vida, cosechando futuro' para reforestarlo y con el programa 'Transformando Tlalnepantla' ya que, mediante este programa, los mismos habitantes transformadores podrían darle un mantenimiento general a las instalaciones del parque, desde el alumbrado hasta la limpieza en general. 3. Lanzar una convocatoria dirigida a artistas locales para que realicen murales en las paredes del parque con el fin de erradicar el *graffiti* y fomentar la libre expresión al tiempo que mejore visiblemente el entorno. Adicionalmente, tengo tres propuestas. 1. Crear una red ciudadana del monitoreo ambiental del parque y de acciones sociales y culturales para su mejor aprovechamiento, seguridad, prevención y protección ciudadana que ayuden a la cohesión social, como sábado de cine club, círculo de lectura, torneos deportivos, conversatorios y algunos convivios en fechas memorables. 2. Ya existe una propuesta puntual de mejorar las condiciones medioambientales en el parque que deseo poner a su disposición para que la analicen, está totalmente terminada por profesional del área de ecología. Y número 3. Es importante contar con un sistema de videovigilancia para grabar a las personas que hacen actos inapropiados en el parque y tener el video como una evidencia. Por mi parte sería todo. Agradezco mucho esta oportunidad. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Agradecemos la participación de la ciudadana Yolanda Ríos Moreno. Pregunto a la Asamblea, ¿Si existe alguna pregunta o algún comentario para la ciudadana? De no ser así, muchísimas gracias, la invitamos a que tome nuevamente su asiento". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, enunció:-----

4. "El Cuarto Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante para presentar su propuesta 'Prevención del Delito'. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante se le invita a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. ¿Se encuentra presente? Parece que no se encuentra presente y si me permiten, aprovecho el momento para informar que se encuentra en esta Sesión de Cabildo Abierto el Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisario General de Proximidad y Seguridad Ciudadana; el Maestro Mauricio Ontiveros Salgado, Director de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano; la Licenciada Lourdes Jezabel Delgado Flores, Directora de Bienestar; el ciudadano Aldo Esteban Santoyo Escogido, Director de Gobierno; la Maestra Mitzi Alicia Anda Rubalcava, Directora de Sustentabilidad Ambiental; la ciudadana América Vanessa Juárez Luna, Titular del Instituto Municipal de las Juventudes; la Licenciada Minerva Barrón Escobedo, Directora de las Mujeres; el Licenciado Enrique Torres Lozada, Titular del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario; el Licenciado Raúl Esquivel Velazco, Encargado del Despacho del DIF Municipal y el Licenciado José Luis Sierra Torres, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, esto para conocimiento de la Asamblea y de todas y todos ustedes.

Secretario de la Sesión, por favor continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: -----

5. "El Quinto Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Julio César Guillen Navarro para presentar su propuesta 'Colonia Segura: Fortalecimiento de la Vigilancia, Alumbrado y Coordinación Operativa Policial'". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Ciudadano Julio César Guillen Navarro, lo invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, el C. **Julio César Guillen Navarro**, comunicó: "Buen día. Antes que nada, agradezco a este Cuerpo Colegiado la oportunidad de participar en este Cabildo Abierto. Gracias Secretario, gracias Regidores, Regidoras, Síndicos. Para mí es un honor dirigirme con respeto y responsabilidad, pero también con la firme convicción de plantear una realidad que ya no puede tratarse como un tema en proceso. La seguridad debe asumirse como una prioridad que exige resultados. Hablo de la prevención del delito en todo el Municipio de Tlalnepantla. Antes de ello, quiero reconocer el trabajo que se ha venido realizando por parte del Gobierno Municipal encabezado por el Maestro Raciel Pérez Cruz, particularmente en la recuperación de espacios públicos, la rehabilitación de parques y las acciones implementadas para mejorar el entorno social, así como la recuperación de deportivos para motivar a los jóvenes a alejarse de vicios y de la delincuencia. De manera especial, agradezco el ordenamiento que se ha llevado a cabo en la calle Radial Toltecas de la Colonia La Romana, destacando la disposición de las autoridades, el trato respetuoso y la apertura que se desarrolló en este proceso. Estas acciones no solamente ordenan el espacio público, también fortalecen el tejido social y contribuyen directamente a mejorar las condiciones de seguridad. Por ello solicitamos respetuosamente que este tipo de intervenciones se repita en todas las zonas comerciales del Municipio de Tlalnepantla, para generar mejores condiciones de trabajo y un entorno más seguro para todas y todos los tlalnepantlenses. Dicho lo anterior, es importante señalar que actualmente tanto en la Zona Poniente como la Zona Oriente persisten las problemáticas como el robo a casa habitación, robo de vehículos, robo de motocicletas, robo de autopartes, asalto a peatones, así como la venta de droga y conflictos por territorio. Estas situaciones suelen presentarse en calles con poca iluminación, desorden en la vía pública y falta de vigilancia, condiciones que se pueden corregir con acciones concretas. Por ello, propongo la implementación de una estrategia integral de prevención al delito al alcance de todo el Municipio de Tlalnepantla. Primero. Un programa emergente de alumbrado público, priorizando cada zona de mayor riesgo. Segundo. Operativos permanentes para el retiro de vehículos abandonados y la liberación de calles obstruidas, recuperando el espacio público. Tercero. La intervención integral de espacios públicos mediante acciones de limpieza, iluminación y vigilancia. Asimismo, fortalecer la video vigilancia con cámaras conectadas al C4 y avanzar en la integración también al C5 del Gobierno del Estado de México con monitoreo real y funcional. De igual forma es fundamental fortalecer a los elementos de seguridad pública mediante un reconocimiento y una motivación y mejores condiciones laborales, porque la seguridad también depende de quienes la ejecutan. Un punto clave es la coordinación operativa entre la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Policía Municipal, mediante operativos conjuntos permanentes que permitan prevenir y disminuir la incidencia delictiva. Paralelamente, se propone fortalecer la participación ciudadana bajo un esquema de corresponsabilidad mediante la organización vecinal y el uso adecuado de los canales de denuncia y del cuidado del entorno. En este sentido, se plantea un modelo de trabajo basado en un cuadro de combinación donde participen gobierno, seguridad pública, vecinos y comerciantes unidos generando acciones conjuntas y efectivas. Como eje de implementación propongo el Programa 'Colonia Segura' con una intervención

integral para la Colonia, que involucre Zona Poniente y Zona Oriente y todo el Municipio de Tlalnepantla mediante acciones coordinadas. Finalmente se solicita que la estrategia cuente con responsables definidos y un calendario de ejecución, un mecanismo de seguimiento que permita evaluar cada avance que se tiene en este proyecto. Esta propuesta no solo es una preocupación, es una necesidad urgente de esta ciudadanía. Desde la Colonia La Romana cuenta con todo nuestro apoyo, señor Presidente, para todo lo que sume a seguir transformando Tlalnepantla para el bien; tanto su servidor como el Presidente de COPACI Zamorano, estamos a sus órdenes. La seguridad no puede seguir siendo una expectativa, tiene que convertirse en una realidad. Por ello, solicito respetuosamente a este Cuerpo Colegiado que mi propuesta sea analizada por la Comisión Edilicia correspondiente, y en su momento sea presentada como un punto de acuerdo para su aprobación y su ejecución. De nuestra parte, estaremos dando el seguimiento a este tema puntualmente. Sin más por el momento, agradezco nuevamente la oportunidad de expresarme por un Tlalnepantla sin violencia y sin delincuencia. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** enunció: "Gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea, ¿Si existe alguna pregunta o algún comentario? De no ser así, agradecemos su participación ciudadano Julio César Guillen Navarro lo invitamos a regresar a su asiento. Muchas gracias. Secretario de la Sesión continúe con el siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, pronunció:-----

6. "El **Sexto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Daniela López Hernández para presentar su propuesta 'Fortalecimiento de la seguridad en Ex Ejido de Tepeolulco". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** manifestó: "Ciudadana Daniela López Hernández, la invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Daniela López Hernández**, expresó: "Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Mi nombre es Daniela López Hernández y soy vecina de aquí de Ex Ejido de Tepeolulco, soy universitaria y líder comunitaria. Comparezco en este Cabildo con un profundo sentido de responsabilidad social con la convicción de que la seguridad no nada más es un privilegio, sino también un derecho que debe de garantizarse íntegramente. Vengo con la voz de una comunidad que exige vivir con tranquilidad, porque no es normal el miedo al caminar por nuestras propias calles y no podemos seguir normalizando esta realidad. Como COPACI, tengo las problemáticas identificadas a través del contacto directo con las y los vecinos de la comunidad. Como la falta de elementos, conexiones y tiempo de respuesta prolongados. Los espacios sin vigilancia, como es el parque 'Las Caballerizas', consumo de alcohol en vía pública en zonas ubicadas como el 'Chapulín' que también han derivado en violencia. Las deficiencias en infraestructura urbana, como la calle sin pavimentar, drenaje en mal estado, la falta de poda y luminarias deficientes, los terrenos baldíos en abandono, los accesos limitados y colindancias con Ecatepec que retrasan la atención de emergencias y asimismo ha sido un punto rojo para asaltos. Igual de irregularidad del transporte público que obliga a los traslados a pie en condiciones de riesgo, el uso irresponsable de motocicletas, incluso por menores de edad y falta de reductores de velocidad. La obstrucción de banquetas por comercios, estructuras metálicas y construcciones irregulares. Las problemáticas con animales en situación de calle son un tema muy importante en la comunidad y principalmente también por los dueños irresponsables. Los casos de suplantación de identidad por falsos servidores públicos y el acoso y *bullying* en medios digitales, igual la proliferación de establecimientos irregulares conocidos como las 'chelerías'. La propuesta de solución que tenemos ante esto es fortalecer la presencia policial e incrementar los números de elementos; instalar un módulo de seguridad en Loma Linda;

incrementar rondines permanentes en coordinación con la Guardia Nacional; habilitar un acceso vial en la zona de Caracoles para mejorar la respuesta ante cualquier emergencia; recuperar los espacios públicos con vigilancia y mantenimiento, como es este parque 'Las Caballerizas'; intervenir en terrenos abandonados con rehabilitación o recuperación; mejoramiento integral urbano con pavimentación, drenaje, podas o luminarias. Asimismo, la implementación de más de un 'Sendero Seguro' aquí en la comunidad; implementar operativos de tránsito para regular la circulación; realizar operativos permanentes para liberar banquetas; aplicar reglas firmes y el control de animales en vía pública y sancionar a los dueños irresponsables; sancionar el acoso, incluyendo el entorno digital; establecer mecanismos claros de identificación institucional para evitar la suplantación; reforzar la supervisión de transporte público, implementar el programa de alcoholímetro en puntos estratégicos; instalar reductores de velocidad en zonas de riesgo; regular establecimientos que apliquen a la convivencia y seguridad; garantizar que las denuncias anónimas también sean atendidas sin exponer a quienes lo reportamos; llevarse detenido inmediatamente a quien se encuentran en estado de alcohol o en estado de sustancia en vía pública. Asimismo, también queremos pedir que haya vigilancia al momento de la entrada y salida de todas nuestras niñas y niños. Como Consejo de Participación Ciudadana, como Secretaria y Tesorero, quienes llevamos a cabo únicamente este COPACI, reportamos las situaciones sospechosas a través de un grupo vecinal, emitimos las alertas en tiempo real, solicitamos apoyo y difundimos información relevante; actuamos ante casos de extravío o desaparición. Con esto coordinamos acciones comunitarias para dar seguimiento a los reportes y fortalecer la vigilancia entre los vecinos. La comunidad quiere participar y está muy bien organizada, solamente que faltan esfuerzos que requieren una respuesta institucional sólida y oportuna. Confiamos en nuestras autoridades al momento de tomar el rumbo de este gobierno, pero la ciudadanía también quiere resultados concretos. Hoy no nada más voy a expresar mi opinión, sino expreso una exigencia legítima de una comunidad que quiere vivir en paz. Alzar la voz no es confrontar, sino ejercer un derecho y asumir una responsabilidad compartida. Muchas gracias por su atención". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Ciudadana Daniela López Hernández, agradecemos su participación. Pregunto a la Asamblea, ¿Si tienen algún comentario? De no ser así, la invitamos a regresar a su asiento, muchas gracias. Secretario, continúe con el siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó:-----

7. "El **Séptimo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Laura Leilani López Cortés para presentar su propuesta 'Prevención Integral del Delito: Recuperación de Espacios Públicos y Combate a la Trata de Personas en la Colonia Isidro Fabela". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Ciudadana Laura Leilani López Cortés, la invito a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Laura Leilani López Cortés**, señaló: "Con su permiso señor Presidente, integrantes del Honorable Cabildo y demás autoridades, vecinas y vecinos. Muy buenos días, soy Laura López, vecina de la Colonia Isidro Fabela. Hoy me presento ante ustedes con la convicción de alzar la voz por mi comunidad, la que todos los días lucha por salir adelante, por la que también enfrenta retos importantes en materia de seguridad. Hablar de seguridad no es hablar únicamente de patrullas o estadísticas, es hablar de la tranquilidad con la que nuestras familias deberían de vivir cada día. De madres que esperamos con preocupación a que nuestros hijos regresen a casa, de jóvenes que deberían caminar con libertad por sus calles y de personas que merecen salir a estudiar o a laborar sin miedo. En nuestra Colonia, esa tranquilidad se ha visto afectada por problemáticas que requieren atención inmediata. Uno de

los principales retos que enfrentamos son los asaltos en la colonia, particularmente donde esperamos el camión. Primero, en el límite territorial entre el Tlalnepantla y Tultitlán, donde la falta de presencia de la policía genera una zona vulnerable que es aprovechada por quienes delinquen. Y segundo, en diversas calles de acceso exclusivamente peatonal, convirtiéndose en puntos ideales para que delincuentes intercepten a mujeres y adultos mayores que transitan caminando. Por ello, solicito presencia de elementos en calles peatonales y escaleras; operativos coordinados entre Tlalnepantla y Tultitlán; instalación y mantenimiento de cámaras de videovigilancia. Solicito, se profundice la atención en Prolongación Hidalgo, donde diariamente estudiantes y trabajadoras, esperamos el transporte desde tempranas horas con poca iluminación y vulnerabilidad. Las mujeres no deberíamos sentir miedo por salir a estudiar o trabajar. Otro tema que me preocupa profundamente es el consumo de drogas. Nuestros niños merecen crecer viendo parques llenos de familias, no espacios ocupados por adicciones. Por ello, propongo la recuperación y rehabilitación de más espacios públicos, programa de prevención y presencia institucional. Y también quiero abordar otro tema delicado que merece atención responsable. La prevención de la trata de personas y del enganche de personas vulnerables. Nuestra Colonia cuenta con sectores donde existen condiciones de vulnerabilidad económica y social, que lamentablemente son aprovechadas por personas que con falsas promesas, lujos, aparentes, como que pueden tener una mejor vida, captan principalmente a jóvenes y mujeres, ofrecen una falsa salida de nuestra condición de vulnerabilidad. Por ello, pido campañas comunitarias de combate a la trata de personas, capacitación para identificar señales de alerta y conocer canales de denuncia. Miembros de esta Asamblea; la seguridad no se construye únicamente reaccionando al delito, sino como dice Andrés Manuel, la seguridad se construye previniendo, atendiendo a las causas y entendiendo la realidad particular de la comunidad. Presidente, hoy no vengo únicamente señalar problemas, vengo a aportar propuestas, vengo a reconocer que en esta administración sí se han hecho cosas que sí funcionan, como la histórica rehabilitación de luminarias en las avenidas, pero también vengo a pedir se atienda lo mucho que todavía falta; como las podas. Para que esas lámparas realmente sirvan al sendero peatonal. Porque las familias de la Isidro Fabela merecemos vivir tranquilas. Las mujeres merecemos caminar sin miedo, con disposición y con profundo amor por nuestra Colonia, le pido que estas propuestas sean consideradas. Por su atención y consideración, muchas gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Muchas gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea, ¿Si tienen algún comentario? De no ser así, agradecemos la presentación de la ciudadana Laura Leilani López Cortés, la invitamos a regresar a su asiento. Muchas gracias. Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó:-----

8. "El Octavo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Teresa Garnica Velázquez para presentar su propuesta 'Reinserción social'". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Ciudadana Teresa Garnica Velázquez la invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Teresa Garnica Velázquez**, expresó: "Buenos días a todos. Mi nombre es Teresa Garnica Velázquez y agradezco el espacio para poder expresar una problemática que muchas veces no se visibiliza, pero que tiene un impacto directo en la seguridad de nuestras colonias. La falta de oportunidades reales de inserción social para personas que han estado en centros penitenciarios o en anexos. Cuando hablamos de seguridad, normalmente pensamos en prevenir los delitos o en cómo reaccionar ante ellos, sin embargo, pocas veces hablamos de lo que ocurre después. ¿Qué pasa con las personas que ya

cumplieron una condena o con quienes estuvieron en un proceso de rehabilitación por adicciones? La claridad es que, al regresar a sus comunidades, se enfrentan al rechazo, falta de empleo y pocas oportunidades para reconstruir su vida. Esta situación no solo afecta a estas personas, sino también a la comunidad en general. Cuando alguien no encuentra con opciones para salir adelante es más probable que retroceda en conductas que lo lleven a esa situación. Por eso la reinserción social no es solo un acto de apoyo, sino una estrategia clave de prevención del delito. Mi propuesta consiste en implementar un programa comunitario de reinserción social en la Colonia Lázaro Cárdenas, basado en tres ejes principales, oportunidades, acompañamiento y participación comunitaria. El primer eje es la generación de oportunidades. Se propone impulsar talleres de oficios dentro de la Colonia como carpintería, electricidad, mecánica básica, barbería, cocina. Estos talleres pueden realizarse en espacios comunitarios y estar abiertos tanto a personas en proceso de reinserción como a vecinos en general, evitando la estigmatización. Además, se busca establecer vínculos con pequeños comercios comerciales para facilitar oportunidades laborales, promoviendo que negocios de la zona puedan integrar a estas personas. El segundo eje es el acompañamiento. Muchas personas que salen de centros penitenciarios o anexos no cuentan con una red de apoyo sólida; por ello se propone la creación de círculos comunitarios de apoyo, donde pueden recibir orientación emocional, asesoría básica y seguimiento en su proceso de adaptación. Estos espacios también pueden incluir prácticas sobre prevención de recaídas, manejo de conflictos y toma de decisiones. El tercer eje es la participación comunitaria. Es fundamental cambiar la percepción social hacia estas personas. Se propone realizar actividades comunitarias donde participen activamente con jornadas de limpieza, rehabilitación de espacios, actividades deportivas, oportunidades culturales. Esto permite que la comunidad los vea como parte activa y no como un riesgo ayudándolos a reconstruir la confianza. Un punto clave de esta propuesta es evitar la discriminación, la reinserción no puede darse si la comunidad cierra las puertas. Por ello, también se plantea realizar campañas de sensibilización para fomentar una cultura de inclusión. Entiendo que mientras más se brinde una oportunidad a la comunidad contribuye a la seguridad de todos. El impacto esperado de esta propuesta es la reducción de la reincidencia delictiva, la disminución de conductas de riesgo y el fortalecimiento del tejido social. Cuando una persona encuentra un camino distinto no solo cambia su vida, sino también el entorno en la que se desarrolla. Estoy convencida de que la seguridad no se construye únicamente evitando que ocurran delitos, sino también generando condiciones para quienes ya pasaron por una situación difícil, no regresen a ella. Para concluir, la reinserción social no debe verse como un favor, sino como una inversión en la paz y la seguridad de nuestras comunidades. Apostar por segundas oportunidades es apostar por una Colonia más segura, más humana y más unida. Muchas gracias".

El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Muchísimas gracias por su intervención. Pregunto a la Asamblea, ¿Si tienen algún comentario en relación a la propuesta de la ciudadana Teresa Garnica Velázquez? Sí, tiene la palabra la Segunda Regidora, María del Rosario Aguirre Flores. Adelante, por favor". En uso de la voz, **la C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora**, expresó: "Con su permiso, señor Presidente de la Sesión. Yo le propongo que nos acerquemos a la Secretaría del Trabajo, aquí tenemos una en Zona Oriente, hay que buscarlos para qué tipo de talleres tenemos y aplicarlos en las colonias. Yo creo que es importante que hablen con el Profesor Norberto Morales Poblete, para decirles que los talleres los llevemos, yo creo que si podemos hacerlo en equipo con la Secretaría del Trabajo y en cada comunidad llevar diferentes talleres para que le demos vuelta al municipio. Es cuanto. Gracias Señor Presidente de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** refirió: "Gracias Regidora, se atiende su solicitud. Pregunto ¿Si

existe alguna otra pregunta o comentario? De no ser así, agradecemos la intervención de la ciudadana Teresa Garnica Velázquez, puede usted regresar a su lugar a tomar asiento. Gracias a usted. Si me permiten, informo que se integra a la Asamblea el Maestro Carlos León Jiménez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; se encuentra también con nosotros el Licenciado Javier Navarrete Hernández, Titular del Instituto Municipal de Educación Participativa y Comunitaria de nuestra ciudad. Como ustedes pueden observar también el Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisario General de Proximidad y Seguridad Ciudadana ha remitido mediante escrito un informe del cual a él le gustaría poder hacer uso de la palabra para poder explicarlo de manera completa. Señor Secretario de la Sesión, someta a consideración de las y los integrantes de este Cabildo si es de aprobarse el uso de la palabra para el Comisario de Proximidad General de Seguridad Ciudadana". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el uso de la palabra al Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisario General de Proximidad y Seguridad Ciudadana. Por lo que les consulto, quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella, por favor tome un lugar en esta mesa y proceda a rendir su informe". En uso de la voz, el **Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisario General de Proximidad y Seguridad Ciudadana**, mencionó: "Buen día, permiso Presidente de la Sesión. Buen día a los compañeros y personal civil que está a mis espaldas, buen día Ediles de este Ayuntamiento. Permiso, Secretario. Quisiera tocar dos puntos en esta intervención el primero es referente a lo que acaban de comentar los ponentes que tomaron la palabra. De manera general comentarles que las cámaras de video vigilancia que nosotros tenemos instaladas no es un tema para grabar hechos consumados, están adecuadas para prevenir los delitos. ¿Qué es lo que quiero decir con esto? Que tengo dos C4, ustedes en nuestro Municipio cuentan con dos C4 donde estas cámaras tenemos personal que las veinticuatro horas del día están monitoreando las calles y avenidas, por supuesto basado en un mapa termo delincencial donde más tenemos presencia de delitos, pues ahí hacemos una vigilancia más exhaustiva, con la finalidad de no grabar hechos consumados nada más, sino prevenir delitos Hemos tenido buenas acciones a través de mis compañeros del C4. Aprovecho esta ocasión para poder mandar un saludo a todo el personal de la Comisaría, a mis Subdirectores que me acompañan hoy y por supuesto al personal que casi no se ve en calle, que es el personal de los C4. Ellos han hecho detenciones, aunque no en la calle o en campo, pero de ellos deriva una detención, gracias a esa video vigilancia que hacen de una manera minuciosa, activa al personal en tierra para poder realizar la detención. En cuanto a la coordinación con otros municipios, comentarles que desde el mes de marzo del año pasado estamos inmersos en una estrategia denominada 'Estrategia Oriente' tuvo a bien nuestra Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez y por supuesto nuestro Presidente el Maestro Raciél Pérez Cruz, meternos a esta 'Estrategia Oriente' ¿En qué consiste esta Estrategia Oriente? Somos quince municipios que estamos integrados en la estrategia donde coordinamos ya con los municipios que colindamos. Como lo es aquí con nuestro vecino Ecatepec, como lo es en nuestra Alcaldía Gustavo A. Madero en este lugar donde estamos, tenemos una coordinación estrecha, donde esto que comentaban nuestros ciudadanos ahí de manera de propuesta ya lo estamos haciendo, por supuesto que no es lo mejor que tenemos, todo es perfectible, pero sí estamos realizando en coordinación con los Comisarios y no nada más en la parte ejecutiva, sino también en la parte ejecutante, ¿Qué quiere decir esto? Que los Comandantes de las zonas que

tenemos aquí limítrofes ya se conocen, de tal suerte que ya no hay una triangulación para poder atender la incidencia delictiva y prevenir las mismas. Nosotros en esta 'Estrategia Oriente' que está enfocada a atender los diecisiete delitos de alto impacto que considera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría del Ejecutivo Estatal. Por eso les pasamos ahí una hojita, se las dejamos ahí en su lugar, donde viene de un lado propiamente la estadística de la Secretaría Nacional de Protección Ciudadana y del otro lado viene un resumen comparativo para que sea un poquito más entendible. Ese es el segundo punto que voy a tomar en un momento. Referente a lo de las 'chelerías' que comentaba, quiero decirles que nuestro Presidente tuvo a bien desde el mes pasado, de julio a agosto más o menos, trabajar con las áreas administrativas del Ayuntamiento, como son UVAMUN y Gobierno. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Conforme al mapa termo-delincuencial he hecho un mapeo, donde tengo ubicados todos los puntos de venta y consumo de alcohol y a su vez como una capa de incidencia, de tal suerte que voy sumando capas y capas para ver cuál es un foco que me está avisando, que me está aumentando la incidencia delictiva. Es decir, todos los que estamos trabajando con Unidades Administrativas, son puntos focalizados, no es al azar, tendríamos que analizar punto por punto en porque intervenimos en tal y tal lugar, porque estamos haciendo este tipo de regulación comercial, por supuesto que no una arbitrariedad, no quiere decir esto que, porque tengamos alguna incidencia, pues bueno, voy a cerrar con las áreas administrativas los locales que se encuentren en el lugar. Sin embargo, se les pide que se regulen, que se apeguen a los horarios que están establecidos en los mismos permisos para poder tener así una sana convivencia con los ciudadanos del Municipio de Tlalnepantla. En el tema de la cultura vial, si es un tema muy delicado. Voy a decir algunos números nada más para ejemplificar. Por ejemplo, en el dos mil veinticuatro se recaudaron diez mil pesos; en el dos mil veinticinco por decir un número, recaudamos dieciocho mil pesos, es decir, tuvimos alrededor de un setenta, ochenta por ciento en aumento de recaudación. Y por supuesto que esto no es una estrellita que tenga que ponerme yo como Comisario, no es una estrellita que tenemos que ponernos como Municipio; es un tema de cultura vial. Nuestros habitantes del Municipio pues pedirles a través de estos medios, a través de las redes sociales, por favor que respetemos las normas y Reglamentos de Tránsito Municipal. El tema de tener un incremento en la recaudación no implica que seamos un Municipio con mayor cultura vial, implica que nuestros ciudadanos, solicitarles nuevamente que se apeguen al Reglamento de Tránsito Municipal. Y por supuesto, también si existen arbitrariedades por parte del personal de la Comisaría, decirles que cuentan ustedes un Área de Asuntos Internos, la cual está a disposición de ustedes las veinticuatro horas para poder atender sus quejas, denuncias y ¿por qué no? alguna felicitación también para los compañeros de la Comisaría. En el tema de las atenciones que hacemos, mi Subdirección de Prevención del Delito, una de las vecinas que tomó la palabra, por ahí atendimos a una mujer que con mucho respeto lo digo, no nos quedamos nada más en mi limitante de la acción que tengo como Comisaría ¿Qué es lo que hacemos en esa transversalidad? Buscar las áreas del DIF, agradecer también al DIF, agradecer a la Dirección de Mujeres que en esa transversalidad, nosotros hemos podido ayudar a mujeres que se encuentran bajo alguna situación médica ya conflictiva para el mismo ciudadano. ¿Por qué comento esto? Porque decirle a los vecinos y a todos los que nos ven, que tienen a su disposición el Área de la Subdirección de Prevención del Delito para poder atender todas las situaciones que tengan que ver con la comisión y prevención de algún tipo de delito. Nuestra Gobernadora ha dando una indicación, a cada rato lo dice cuando tiene intervención nuestra Gobernadora, 'menos escritorio, más territorio', nuestro Maestro, nuestro jefe el Maestro Raciél Pérez Cruz, él me ha dado la indicación junto con las áreas administrativas de 'El Gobierno en tu territorio', es decir, nosotros acabamos de implementar una

estrategia, tenemos denominado 'Mesas de Paz Municipal'. Ahí se integró y agradecer también al Maestro Suberville se integró al recorrido, también la Maestra Mitzi, el Director de Protección Civil y demás Directores se integraron en donde ya estamos recorriendo las áreas de conflicto o de incidencia delictiva, donde el toquido de puertas ya no lo hacemos a través de nuestros compañeros, también lo hacen, pero lo hacemos nosotros los Titulares o Representantes o Jefes de las áreas. El hecho de que nuestro Secretario, nuestras Directoras, de que mis Comandantes y mis Subdirectores anduviéramos ahí tocando las puertas, es un tema de proximidad también. La proximidad no se puede generar si no tenemos una proximidad al interior, no hablando nada más de policía, bien lo comentaba también los ciudadanos, el compañero que intervino de que la seguridad es un tema de todos. La proximidad no es un tema de policías, la proximidad es un tema de todos. Por eso nuestro Presidente, ha instruido de hacer una evolución de gobernabilidad a gobernanza. Nosotros estamos evolucionando, tratando de evolucionar para ser un Municipio con gobernanza, es decir, que nosotros incluyamos en la toma de decisiones y por supuesto en tomar en cuenta todo lo que nos dicen nuestros ciudadanos, como hoy en este Cabildo Abierto. Agradecerles todo lo que nos han comentado. En estos recorridos de la 'Mesa de Paz Municipal' hemos encontrado bastantes detalles, bastantes cosas que con mucha franqueza lo digo no las percibimos porque no bajamos al territorio. Pero hoy con esta estrategia con el toquido de puertas percibimos las dolencias, sufrimos las dolencias con los ciudadanos para poder tomar así estrategias concretas, para poder ayudar a la incidencia delictiva. El segundo punto que quiero tocar es el que ya les comenté, la estadística que se les pasó. La primera que viene de una gráfica, este nada más es una copia y pega de la estadística que nos manda la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Es decir, no está hecha por las autoridades administrativas municipales ni mucho menos las estatales, este es del Gobierno Federal. ¿En qué se basa esta estadística? Su fuente de información o su fuente que nutre a esta estadística, son las carpetas de investigación. Hoy tenemos en claro que siempre va a existir una cifra negra, pero si tenemos una reducción considerable en la estadística y conforme a la carpeta de investigación. Si ustedes pueden ver ahí donde se encuentra la gráfica en lo que va de nuestra administración de enero del dos mil veinticinco a febrero de dos mil veintiséis, pues sí, se nota una baja considerable. En el mes marzo del dos mil veinticinco tuvimos un alza que representa setecientos veinticinco delitos de alto impacto cometidos durante ese mes, pero es un tema todavía de reajuste, por supuesto que no me distraigo de la responsabilidad, asumo esos números, pero por algún acomodo en la parte operativa, es decir, estamos todavía ajustando el recurso humano material para poder generar una operatividad más eficiente. En lo que hacen los demás meses se ve claro la disminución de los delitos de alto impacto que tuvimos, pero también quiero que perciban esa constante que se ve, una baja constante. Si nos vamos por ejemplo al año del dos mil diecisiete, del dos mil dieciocho se puede ver como hay unos altibajos ¿Eso que implica? Un descontrol operativo, un descontrol en la estrategia, es decir, que no había una directriz operativa y por eso habían altibajos tan fuertes. Hoy no estamos donde queremos, pero vamos por buen camino para poder tener mejor incidencia ¿Por qué está hasta el día de febrero? Porque como ya lo comenté, la incidencia sale cada mes, pero lleva un mes de atraso. Es decir, que en este mes de hoy en el pasado mañana debería llegarnos la de marzo y así vamos un mes atrasado. Si, así lo consideran ustedes y lo solicitan, yo me presentaría cuando ustedes lo requieran para poder seguir dando la incidencia delictiva en este sentido. ¿Cuántos delitos se contemplan en la estadística de Secretariado? Diecisiete delitos de alto impacto, por supuesto que no son todos, pero son los que más laceran a nuestra sociedad, a los que más laceran a nuestra comunidad. Hoy aquí, en el evento que tuvimos en la mañana, del tequio de la pinta, que está aquí atrás de nosotros, pueda hacer muy consciente y por supuesto con la acción de poder

mejorar, recibimos las quejas de nuestros vecinos, de aquí de Tepeolulco, quejas que son totalmente de personalidad y de eso se trata, de poder escucharlos y poder redireccionar la parte operativa para mejorar la incidencia. En estos diecisiete delitos de alto impacto que es la segunda hoja donde vienen columnas y filas, voy a mencionar de manera muy rápida ya, el delito de alto impacto para dos mil veinticinco tuvimos mil trescientos veintidós delitos, para dos mil veintiséis, novecientos, llevamos ahorita novecientos uno, en la temporalidad de enero a febrero, es decir, ahorita ya estamos compitiendo contra mis propios números, yo soy Comisario desde el mes de enero del año pasado, ya no puedo echarle la responsabilidad al Comisario del año antepasado porque soy yo, es mi mismo personal. En este sentido vuelvo a repetir, dos mil veinticinco en la temporalidad de enero a febrero mil trescientos veintidós delitos para el dos mil veintiséis, en la misma temporalidad, novecientos un delitos; por lo que refleja menos cuatrocientos veintiún delitos, siendo así una baja, de menos el treinta y dos por ciento en delitos de alto impacto. Extorsión. En el delito de extorsión para el dos mil veinticinco tuve diecisiete, en este llevamos cuatro por lo que refleja menos trece eventos, siendo así un menos setenta y seis por ciento. En feminicidio en dos mil veinticinco a la fecha no tenemos representado ningún feminicidio. En homicidio doloso, en esta misma temporalidad llevamos catorce, hoy enero a febrero ya llevamos dos homicidios, representando así menos doce, siendo menos ochenta y seis por ciento. Lesiones dolosas, doscientos cuarenta y seis para el veinticinco; doscientas diecinueve para el veintiséis, siendo menos veintisiete representando al menos once por ciento. Narcomenudeo. Treinta y ocho eventos para el veinticinco, treinta y uno para el veintiséis, menos siete eventos representando un menos dieciocho por ciento. Y como en otras intervenciones que he tenido ahí en el tema de seguridad, comentar que en el delito de narcomenudeo, si hacemos una comparativa del dos mil veinticinco contra el dos mil veinticuatro tengo un aumento esto se podría expresar exponencial porque tengo al menos como alrededor del cien por ciento en aumento en este delito de narcomenudeo. No quiere decir que nuestro Municipio se esté volviendo más, como decirlo, con más concurrencia del delito de narcomenudeo, lo que pasa es que nosotros no tenemos una impunidad, nosotros estamos deteniendo a los que venden la droga; hoy he recibido reportes aquí, los voy a atender; pero estas detenciones son las que implican el aumento de esta cifra, el delito de narcomenudeo, ¿Cómo se eleva? cuando detengo a la persona que consume, que vende afuera de nuestras escuelas, afuera de nuestros parques, dentro de nuestros parques y los presentes, esta cifra va a aumentar, entonces por eso es el número exponencial. Van a ver en nuestras redes sociales, hoy platicaba con mis compañeros Directores, hoy estamos minados por las redes sociales, son muy respetables, claro que sí, pero también desinforman mucho. Hoy ellos nada más hablan de una carga exponencial en aumento del delito de narco menudeo, pero tendríamos que explicar por qué; porque hoy estoy asegurando, hoy estoy previniendo a través de estas detenciones que se siga propagando el consumo de sustancias que no son legales. En el tema de robo a casa habitación, también lo comentaban aquí nuestros compañeros que les dieron la palabra. Para el dos mil veinticinco, tuve diecinueve eventos en la temporalidad, hoy llevo doce eventos, siendo así menos siete, representando en menos treinta y siete por ciento; robo a negocios ciento ochenta y cuatro para el veinticinco, ciento veintitrés para el veintiséis, siendo menos sesenta y uno. Robo a transeúnte, en el dos mil veinticinco, ciento doce eventos, para dos mil veintiséis noventa y tres, siendo menos diecinueve eventos. Robo a transportista, cuarenta y siete eventos para el veinticinco, veinticinco para este veintiséis, siendo menos veintidós eventos. Robo de vehículo automotor, este delito también es el que no tiene una cifra negra al igual que el delito de homicidio. ¿Porque? Porque son delitos menores que son de un bien patrimonial, que normalmente para evitar una responsabilidad casi todos denunciamos cuando somos víctimas del robo de

vehículos, en el dos mil veinticinco tuvimos trescientos ochenta y siete eventos registrados, ahorita en la temporalidad de enero tenemos ciento treinta y tres delitos registrados, siendo así menos doscientos cincuenta y cuatro eventos, representando el menos sesenta y seis por ciento. Robo de vehículos con violencia, son doscientos veintiún delitos para el dos mil veinticinco y ochenta y cinco para el veintiséis, siendo menos ciento treinta y seis eventos. Robo de vehículo estacionado, ciento sesenta y seis eventos para el dos mil veinticinco, cuarenta y ocho para el dos mil veintiséis, siendo un total de menos ciento dieciocho eventos con menos setenta y uno por ciento. Robo de transporte público, ciento cincuenta y cuatro eventos para el veinticinco, ciento cuarenta y cinco para el veintiséis, representando así menos nueve eventos. En el delito de secuestro no se han presentado desde el dos mil veinticinco a la fecha no se han presentado delitos de secuestro, por lo que hace a los otros tres delitos que siguen, que es trata de personas, violación simple y violencia familiar, son delitos que son de consumación oculta ¿Qué quiere decir esto? Que el delito de trata de personas, de violación y de violencia, se dan en el interior y no me eximo por supuesto de la responsabilidad, ya estamos generando estrategias para poder reducir este tipo de delitos. Pero son más allá del patrullaje, son un tema interno de nuestras casas. A través de la Unidad de Prevención del Delito y por supuesto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno Federal estamos haciendo el toquido de puertas, precisamente en esta Colonia, hoy habíamos iniciado a las nueve de la mañana en la calle de aquí bajo, con esta estrategia donde ¿cuál es la intención de tocar las puertas? No nada más recibir las quejas o las dolencias de nuestros ciudadanos, sino también nosotros de manera preventiva captar qué es lo que está provocando que nuestra incidencia sea en estos tres delitos, que es la trata de personas, violación simple, violencia familiar vaya al alza. Para la trata de personas en el dos mil veinticinco tenía un evento, para el dos mil veintiséis, sí tengo cuatro eventos, es decir, tengo un aumento de tres eventos. Este delito de trata de personas que se da como lo comentaba nuestra compañera que también intervino, se da desde las niñas, los niños, que los ponen a pedir dinero en un semáforo y que alguien denuncia se da desde la misma víctima que realice la denuncia de que está siendo víctima de trata, es de muchas modalidades. Hoy ya he pedido en la mesa de paz que diariamente preside nuestro Presidente, Maestro Raciél Pérez Cruz, he pedido que me precisen por supuesto no el nombre de la víctima, por supuesto que no quiero esos datos, pero sí que me digan dónde se está cometiendo para poder entonces así focalizar estrategias con el DIF, con Mujeres, con las demás áreas, transversales para poder intervenir en lo que es trata de personas. Violación simple, tengo nada más cinco eventos para el dos mil veinticinco, once eventos para el dos mil veintiséis. Esto representa un aumento de seis eventos, siendo así, un aumento de ciento veinte por ciento. Este delito de violación, nuevamente con mi área de Prevención, pues tenemos una meta muy clara. Cuando a mí me invitaron a trabajar aquí en este municipio con ustedes, yo precisé esto, la proximidad primero no genera impunidad y la proximidad genera estrategias reales y la proximidad genera estadísticas reales. ¿Qué quiere decir esto? Que la proximidad, el empoderamiento, que nosotros le damos a nuestros ciudadanos, por supuesto que no buscan mitigar la incidencia delictiva en el sentido de maquillarla u ocultarla. Lo que busca es que nuestros ciudadanos confíen en nosotros, confíen en su policía de proximidad para poder entonces así llevarlos a las autoridades ministeriales y poder entonces en coordinación con la policía, pues de investigación, con las Fiscalías Generales del Estado de México y también con la de la República, que se lleven a cabo las denuncias para poder entonces nosotros cuando detengamos tengamos bases para poder seguir atendiendo estos delitos. Entonces este delito de violación simple que también se debe a esta proximidad; comentarle y decirle a nuestras mujeres que no están solas, inclusive el que está aquí el de la voz estamos disponibles, a que nos evalúen, a que por

ustedes nos puedan denunciar, tenemos las áreas necesarias para poder atender cualquier tipo de situación en el tema de violación simple. Violencia familiar, tuvimos noventa y ocho para el dos mil veinticinco, noventa y nueve para el dos mil veintiséis, un evento más registrado en el tema de violencia familiar. Estas estadísticas, por supuesto que están ahí de manera pública, la saca también el Secretariado, donde puede ser ahí consultada de una fuente abierta para que no se piense que se está presentando algún tipo de estadística maquillada. Vuelvo a comentarlo, como dije a la mitad de la intervención, no estamos en donde queremos, pero vamos por buen camino y por supuesto que todo es perfectible, y a todos los Ediles de este Ayuntamiento, es lo que tengo, la posibilidad necesaria para poder tener desde alguna petición hasta algún tema de reclamo de mis elementos. No es una estrellita que tenga que ponerme hoy, pero llevo alrededor de ciento cincuenta elementos dados de baja. ¿Por qué están dados de baja estos elementos? Por incurrir en situaciones contrarias a nuestras mismas normas a nuestra misma disciplina y por supuesto al ser servidor público, fue muy clara la orden del Maestro, Presidente Raciel Pérez Cruz, no vamos a tolerar ningún tema de impunidad. Ya nada más invitar a los Ediles, nuevamente invitar a la ciudadanía que cuando tengan este tipo de quejas, por favor no las hagan llegar a través de nuestros representantes sociales, que son nuestros Ediles y si quieren así también a través de la misma Comisaría, para ser atendidos. Sería el comentario por parte del de la voz Presidente de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Muchas gracias, señor Comisario. Pregunto a los integrantes de esta Asamblea, ¿Si tienen alguna pregunta o comentario respecto al informe que acaba de rendir el Comisario, el Maestro Jorge Alberto Gómez Estrella? Tiene la palabra la Primera Síndica, Maribel Soto Díaz". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, refirió: "Muy buenos días a todos. Saludo a mis compañeras y compañeros Ediles. A los ciudadanos que el día de hoy participaron, mi reconocimiento, y créanme que sí se dan mesas de trabajo donde le damos seguimiento a estos Cabildos Abiertos. Yo quiero aprovechar esta Sesión en el que abordamos un tema de seguridad pública, porque siempre cuando vamos en territorio, yo hago una prueba con los vecinos y vecinas, le llamo al jefe de sector o le llamo al jefe de turno en ese momento y la reacción siempre ha sido inmediata, llegan a tiempo con una buena actitud. Creo que la estrategia de proximidad que se planteó nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciel Pérez Cruz, al inicio de esta administración, ha venido teniendo éxito, sé que aún falta mucho por hacer, por recorrer y corregir, pero también lo que vemos en esta información que nos acaba de brindar el Comisario es de suma importancia. Y sobre todo lo más importante, además de hacer este informe, al cual le reconozco su labor y le pido por favor que haga de conocimiento a todos los integrantes de la Comisaría, porque al final los policías de Tlalnepantla de Baz, también son personas. Las mismas personas que se exponen, yo he sido testigo de muchos casos de éxito que la Comisaría ha llevado a cabo, de primera fila, créanmelo y la verdad es que he sido testigo de que están haciendo una buena labor. Sé que también es un tema social y como lo dijo el Comisario, quisiera retomarlo, no es un tema únicamente de los oficiales de las unidades, es un tema también que se trabaja en conjunto con los vecinos y vecinas y además de extender ese reconocimiento Comisario, pedir que sigamos trabajando, sobre todo en el tema de violencia familiar, que es el que puedo detectar en las estadísticas que nos presentaron, que hay que seguir trabajando en ese sentido, sé que es un tema social también, también que tenga que ver con el DIF, con la Dirección de la Mujer y decirle que cuenta con mi apoyo para seguir abriendo los trabajos de la Comisaría, la verdad es que siempre que algún vecino acude a mí como representante social para poder solucionar un tema relacionado con seguridad pública, siempre recibo una atención inmediata y los vecinos y vecinas también. Muchas gracias. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y**

Presidente de la Sesión, expresó: "Muchas gracias. Pregunto ¿Si existe alguna otra pregunta o comentario para el Comisario? De no ser así, agradecemos su participación señor Comisario, puede retirarse. Pregunto a los integrantes de esta Asamblea ¿Si tienen algún comentario en relación a las propuestas que fueron expresadas el día de hoy? Tiene la palabra la Segunda Regidora, María del Rosario Aguirre Flores. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora**, mencionó: "Otra vez, buenos días a todos, a los que nos siguen por las redes sociales, a los que están aquí. Darles el agradecimiento a todos los que dieron su participación. Hay muchas muy interesantes, hay que darle el seguimiento para que eso funcione. Muchísimas gracias a Yolanda, Verónica, Julio, Daniela, Laura y Teresa. Es tener un valor de ustedes de saber lo que está pasando cada vez en nuestro Municipio. Ustedes son las voces tanto como de la Comisaría, como de nosotros, porque se dan cuenta. Sé que se arriesgan, como ustedes acaban de decir una denuncia, se enfrentan mucho, pero confío en el Comisario, en sus elementos, que eso se le da seguimiento. Les ofrezco para que todos los Regidores demos una mesa de trabajo y le demos seguimiento a cada uno de ustedes. Es una admiración de todos ustedes, de saber que lo que vinieron a enfrentarse aquí. Me da mucho gusto Comisario y a sus elementos que estén aquí para tomar cartas sobre el asunto de cada uno, de la situación que está pasando en las colonias. A veces ellos no se dan cuenta porque pasa adentro, pero ustedes sí se dan cuenta por el vecino, por la vecina que les dijo. Sí hay mucha violencia, pero nosotros lo hemos tolerado porque tenemos miedo, mucho miedo en denunciarla o dar el seguimiento. No teman, créanme que no pasa nada, porque si seguimos teniendo miedo no vamos a avanzar en la violencia. Sin embargo, no sabemos darle seguimiento y denunciar. Nosotros ya no somos cómplices, pero si no denunciamos somos cómplices de todo lo mismo, a qué nos venimos a quejar si no denunciamos. Yo les pido a todos, la mesa de trabajo, al Comisario Jorge, y siempre cuando hemos hecho mesa de trabajo ha acudido. Entonces sí, yo felicito a todos. Muchas gracias, señor Presidente de la Sesión, Secretario y a cada uno. Gracias a todos. Que Dios me los bendiga. Hasta luego". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Tiene la palabra la Segunda Síndica, Irma Lorena Roa López". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, pronunció: "Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos, a mis compañeros y a que quienes nos siguen en redes sociales. Quiero felicitar y agradecer las propuestas de Yolanda Ríos, de Julio César Guillén, de Daniela López, de Laura Leilani López, de Teresa Garnica. Quiero comentar antes de hacer mi intervención. Quiero transmitirles, algunos comentarios que en redes sociales hicieron algunos vecinos. Nos piden atención en vía pública, en la venta de cervezas en vía pública. Por favor, si podemos atenderlo, UVAMUN, Comisaría. También pedirles aquí en Tepeolulco, nos piden mayor seguridad, mayor presencia de elementos de seguridad pública, nos piden también que pudiéramos instalar cámaras de vigilancia en este parque y sí, es verdad no tiene cámaras de vigilancia, ojalá que podamos instalarlas a la brevedad. Y bueno, quiero dirigirme más que al Comisario, gracias por su trabajo. Quiero dirigirme a la ciudadanía en torno a la seguridad pública. En las exposiciones que escuché por parte de vecinos del Municipio, nos hablan de implementar estrategias de seguridad, nos piden mayor presencia de la policía, nos piden mayor infraestructura en materia de seguridad. Sin embargo, ¿qué estamos haciendo como familias al interior de los hogares? Todos los delincuentes tienen, aunque parezca que no, pero todos tienen, tuvieron una madre, un padre, que no los vio, que no les transmitió valores. Entonces, acabaron en la delincuencia. Aprender del tema de la seguridad, más que al exterior, porque toda la culpa se la echamos a gobierno, es que no tenemos patrullas, es que nos faltan policías, es que necesitan una cámara de vigilancia. Pero no hacemos conciencia al interior de las familias, qué es lo que estamos haciendo como

padres, como madres al educar a nuestros hijos. Si nosotros no transmitimos valores desde nuestra casa, desde nuestros hogares, si estamos al pendiente de las conductas de nuestros hijos, cuidándolos, guiándolos para que no tengan vicios, que no tengan oportunidad de relacionarse con personas nocivas, sino nosotros no lo hacemos, no va a haber presupuesto dentro del Gobierno Estatal, Federal, Municipal que nos alcance. Quiero pedirle a las familias que hagamos esta conciencia ¿Qué estoy haciendo como madre? ¿Qué voy a entregarle a esta sociedad? Esta descomposición social no viene de las calles. La descomposición social en el tejido social se está descomponiendo al interior de las familias. ¿Por qué? Porque no revisamos que nuestros hijos llegaron con un lápiz que no era de él, no revisamos con quién se junta, no les damos una hora, hoy es muy complicado, pero hay niños que llegan a las once, doce de la noche a su casa de jugar en la calle. Estos niños a los que no se les atiende y no se les pone límites desde pequeños, cuando tengan dieciocho o veinte años, ya no lo vamos a poder hacer. Lo que tenemos que trabajar es en un programa al interior de las familias, en las escuelas para prevenir y hacerles conciencia a los padres que si hoy hay delinquentes no es por un mal gobierno, si hay delinquentes es porque hay malos padres. Esa es la reflexión que yo les quiero dejar a la manera de prevenir y la mejor manera de prevenir la delincuencia es al interior de los hogares. ¿Cómo padres que estamos haciendo? ¿Qué tipo de ciudadanos estamos criando al interior de nuestros hogares? Personas, mujeres y hombres de bien o delinquentes en primera potencia. Ese sería mi comentario. Gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Muchas gracias, Síndica. Tiene el uso de la palabra el Primer Regidor, el ciudadano Alonso Adrián Juárez Jiménez". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Presidente de la Sesión. Muy buenos días a todos mis compañeros y compañeras Ediles, a quienes nos acompañan el día de hoy aquí en la Colonia Tepeolulco, a quienes nos ven desde las diferentes redes sociales. Para mí es un honor dirigirme a ustedes en esta Sesión de Cabildo Abierto. Un ejercicio democrático que fortalece la cercanía entre gobierno y ciudadanía, pero que sobre todo nos recuerda la responsabilidad que tenemos como representantes populares de escuchar, atender y actuar. Hoy nos encontramos en una comunidad que por su ubicación representa a uno de los mayores retos para la administración municipal, la lejanía del centro de Tlalnepantla. Sin embargo, quiero ser empático, la distancia geográfica nunca debe traducirse en distancia institucional, por lo contrario, es precisamente en estas colonias donde más debemos hacer presencia como Cuerpo Edilicio, como administración, recorriendo en territorio, escuchando de viva voz sus necesidades y construyendo y dando soluciones de forma conjunta. La Colonia Ex Ejido Tepeolulco es un gran ejemplo de la complejidad que enfrentan muchas de nuestras comunidades, particularmente en materia de seguridad. A esta realidad se suma un factor adicional que no podemos ignorar. Su colindancia con el Municipio vecino de Ecatepec, lo cual implica dinámicas específicas, que requieren la atención estratégica, coordinada e integral con distintas instancias de gobierno. Por ello, la seguridad no puede ni debe de abordarse de manera aislada. Es indispensable entenderla desde una visión integral. Hablar de seguridad, es hablar también de alumbrado público eficiente que inhiba conductas delictivas, es hablar de la recuperación y mantenimiento de espacios públicos que promuevan la convivencia y el tejido social. Es hablar de programas de administración social que permitan reconstruir vidas y prevenir la reincidencia. Y es sin duda hablar de participación activa de la ciudadanía. Es justo reconocer a toda la institución de la policía por todo su trabajo, y al Comisario nos dio las cifras del trabajo que han hecho, ya comentó mi compañera, la Primer Síndico diferentes temas. Entendemos que hay buenos y malos elementos; entendemos que puede y que hay corrupción. Sin embargo, es justo reconocer cuando se están haciendo las cosas para cambiarlas. Es justo

reconocer a todos esos elementos que tienen vocación de servicio y que todos los días salen de sus casas sin saber si van a regresar, y que todos los días salen sabiendo que puedes poner su seguridad, su integridad, su vida para resguardar y para cumplir con su trabajo. Y a ellos también es justo reconocer por todo ese trabajo. Mi compañera, la Segunda Síndico, Lorena Roa, habló también del tema de los hijos, yo creo que es importante. Hoy nos hemos olvidado de que somos corresponsables de los seres humanos que le dejamos a la sociedad. Hagamos nuestro trabajo como padres que debe ser nuestra obra maestra, nuestros hijos. Si hoy nos esforzamos por criar y por crear mejores seres humanos, tendremos el día de mañana, hombres y mujeres fuertes, no hombres y mujeres rotos. Tendremos y dejaremos a las a la sociedad, mejores seres humanos y que el mejor ser humano será mejor hijo, de esos hijos que no abandonan a sus padres cuando son grandes. Tendremos esos hijos que entienden que para que haya seguridad, es un trabajo conjunto que se tiene que hacer justamente, se tiene que trabajar de forma conjunta para poder resolver los problemas que hoy tenemos que en México, el Estado de México y en Tlalnepantla, que son un problema absolutamente de todos. Nosotros seguiremos trabajando para dar las herramientas necesarias de acuerdo a lo que el propio presupuesto nos permite. Las necesidades son muchas, sin embargo, hasta el día de hoy, de todos mis compañeros Ediles, no se ha tenido un no para todo lo que tenga que ver con seguridad pública. No se han tenido oídos sordos, seguiremos escuchándolos, seguiremos pidiendo y como muchos de mis compañeros de forma institucional o de forma personal, seguiremos recorriendo cada rincón de Tlalnepantla. Porque sabemos que los problemas no están en el escritorio, los problemas están en cada una de las comunidades, pero también entendemos y por eso rogamos, hagamos ese esfuerzo, entreguemos a la sociedad la obra maestra que debe ser nuestros hijos, que son lo más importante que tenemos. Las intervenciones que hoy hemos escuchado de Yolanda, Julio, Daniela, Laura, Teresa, son sumamente valiosas, reflejan un diagnóstico real, vivido y sentido y carne propia. Sus propuestas claras y concretas nos marcan una ruta de trabajo que como autoridad no podemos desatender. Quiero agradecer profundamente su participación, pero sobre todo el dar y donar ese tiempo. Siempre digo que lo más importante que tenemos es el tiempo ni se puede recuperar, ni se puede comprar. Y el que ustedes tomen su tiempo para donarlo en esas ideas, en esas propuestas, por supuesto que nos obliga no solamente a escucharlas, sino atenderlas. Y por supuesto que nos obligan a tomar decisiones que nos comprometan a regular los esfuerzos. Este Cabildo Abierto no debe quedarse en dialogo, debe traducirse a acciones puntuales, medibles y sostenidas en el tiempo. No solamente hoy se presentan, se hace algo y mañana se olvida. Tenemos que darles el seguimiento. Ustedes como ciudadanos y nosotros, por supuesto, como Unidad. Como Primer Regidor, reitero mi compromiso de dar seguimiento a los planteamientos aquí expuestos, de impulsar desde el ámbito de mis atribuciones, las acciones necesarias y de mantener y seguir manteniendo un vínculo cercano con las comunidades. Sigamos construyendo un Tlalnepantla más justo, más seguro y más incluyente, donde ninguna colonia quede rezagada y donde la voz de cada ciudadano sea escuchada, atendida y realizada en acciones que beneficien a Tlalnepantla. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, comentó: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la ciudadana Rubí Correa, Cuarta Regidora". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega**, pronunció: "Gracias, Presidente de la Sesión. Buenos días a todas y todos, miembros del Cabildo, participantes, servidores públicos, ciudadanía que nos ve a través de las plataformas digitales. Con su venia Presidente de la Sesión. Las estrategias de seguridad del segundo piso de la Cuarta Transformación, no se plantean como una política aislada, sino como un modelo integral que articula la prevención social y la salud, educación, mejoramiento urbano y la coordinación institucional. Es decir, es un modelo de

seguridad y bienestar social, que ha impulsado nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desde los primeros meses de su gobierno. Compartirles que la estrategia nacional de seguridad del Gobierno de México se basa en cuatro ejes fundamentales. La atención a las causas; la consolidación de la Guardia Nacional; el fortalecimiento de la inteligencia de investigación con la creación de un nuevo Sistema nacional de inteligencia, así como la coordinación con las entidades federativas y los Gobiernos Municipales. Celebramos este Cabildo Abierto, se celebra en Tepeolulco, ya que aquí en esta comunidad de nuestra entidad del Oriente, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha implementado el mando único del Oriente del Estado de México, una estrategia que articula de manera más eficaz los esfuerzos de las corporaciones locales, y federales para dar mejores resultados en los once municipios de esta región. Realizando operativos conjuntos que han dado como resultado detenciones y acciones operativas para investigar la participación de servidores y ex servidores públicos en hechos delictivos o para disminuir la incidencia delictiva. En este sentido, nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, todos los días encabeza en distintos municipios que coordinación con los Presidentes y Presidentas Municipales del Estado de México, las mesas de Construcción de Paz en la que se dan cita las autoridades responsables para trazar estrategias conjuntas en la construcción de paz en la prevención del delito y en el fortalecimiento de rutas de acción. Compartirles que en el Gobierno Municipal que encabeza el Presidente Raciel Pérez Cruz, como ya nos comentó el Comisario, a través de la Comisaría de Proximidad y Seguridad Ciudadana, se han implementado acciones alineadas a estas estrategias nacionales como la implementación de tecnologías, capacitaciones al cuerpo policiaco y la proximidad con la ciudadanía, con la conformación de redes vecinales entre otras que ya lo mencionó el Comisario Estrella, por lo cual les reconozco la voz y compromiso. Así también, como la intervención integral en la recuperación de espacios de diversas áreas del Gobierno Municipal, como la Dirección de Bienestar, Sustentabilidad, Servicios Públicos, Obra Pública, Movilidad, Transformación Urbana, el Instituto del Deporte, entre otras. Le reconozco también su compromiso, sé que ha sido una misión titánica y aprovecho también el uso de la voz para hacer un llamado a las y los tlalnepantlenses a conservar, a cuidar sus espacios rehabilitados, apropiarse de ellos con responsabilidad, con acciones positivas que concluyan en paz. Vecinas, vecinos, decirles que tenemos un reto colectivo, ser agentes de cambios en nuestro primer círculo, nuestras familias, nuestras escuelas, nuestros centros de trabajo, comunidades para sembrar solidaridad y respeto en las generaciones venideras y construir una patria mejor más deporte, más cultura, más educación, menos chelerías. Hoy en la mañana del pueblo, también nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer una Estrategia Nacional para la Salud Mental con el programa ABC que se impartirá en todas las escuelas de la República. También reconozco la participación activa de COPACIS, Asociaciones Civiles, Comités Ciudadanos, líderes y lideresas, vecinas y vecinos, que todos los días de manera voluntaria son constantes, proponer y trabajar por sus comunidades. Como Yolanda y Laura, que solicitan mayor alumbrado, presencia policial en su comunidad, coincido con ambas, ya que de acuerdo a las estadísticas el delito ocurre en las colonias periféricas de nuestra ciudad, por lo que solicito respetuosamente Presidente de la Sesión, sean consideradas las avenidas colindantes de la Colonia Vista Hermosa, colindante con el Municipio de Tlalnepantla, Isidro Fabela colindante con el Municipio de Tultitlán y sean considerados también como Senderos de la Paz. Verónica comparto es importante priorizar la salud mental en los elementos policiacos, ya que su labor representa arriesgar en todo momento su vida por la seguridad de los ciudadanos. Respecto a César, decirle que abrazo su causa, el deporte transforma vidas, y es fundamental promoverlo en todos los espacios públicos para contribuir a la estrategia de la atención a las causas. Más deporte gratuito en todas las plazas públicas para los más vulnerables. Daniela, Tepeolulco tiene una

particularidad territorial, existen zonas muy altas, es la Colonia más alejada y con mayor rezago en nuestro Municipio. Por lo que nos sumamos a su petición para reforzar los rondines y reinstalar las cámaras de videovigilancia que fueron retiradas para su rehabilitación. Sin embargo, decirles que no habrá acciones de gobierno en Tepeolulco que alcancen, si no hay un compromiso de la ciudadanía para evitar tirar basura, para dejar autos abandonados, sobre todo para mantener sus cañadas limpias, ya que estas acciones fomentan el delito, el acoso y la contaminación. Teresa, reconozco el humanismo, interés en la reinserción social y para erradicar las brechas de desigualdad, por lo que solicito respetuosamente que nos pongamos en comunicación y en coordinación con nuestro Defensor de los Derechos Humanos Municipal. Presidente de la Sesión, solicitar respetuosamente que todas las propuestas y peticiones que fueron presentadas sean atendidas y turnadas a las Comisiones Edilicias correspondientes para de seguimiento y cumplimiento. Es cuanto. Muchas gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la Regidora Aline Dávila. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora**, manifestó: "Gracias, Presidente de la Sesión. Saludos nuevamente a mis compañeros Ediles, vecinos y vecinas que participan el día de hoy, personas que nos acompañan y personas que nos visualizan a través de las redes sociales. En primer lugar, reconozco y agradezco la valiosa participación de la ciudadanía en este Cabildo Abierto, por sus propuestas en temas de seguridad, prevención del delito, recuperación de espacios públicos, vigilancia, alumbrado público y reinserción social. La seguridad es un tema que nos concierne a todos, y es fundamental que trabajemos juntos para prevenir el delito y fortalecer la seguridad de nuestras comunidades. Tal y como lo han expresado algunos participantes, la seguridad es una responsabilidad compartida. La construcción de entornos seguros requiere de la participación activa, tanto de gobierno como de la sociedad. Aún hay mucho por hacer y quiero reconocer el esfuerzo de nuestro gobierno que encabeza nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, por trabajar en la recuperación de espacios públicos, rehabilitación y mejora de espacios deportivos, senderos seguros, rehabilitación de vialidades y andadores en zonas altas, levantamiento de autos abandonados y la mejora del alumbrado público en varias comunidades. Asimismo, de las actividades de prevención del delito que se están llevando a cabo por parte de la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana. Aprovecho para reconocer la labor y agradecer el trabajo del Comisario Alberto Gómez Estrella y elementos de seguridad pública por su dedicación y valentía, por arriesgar sus vidas todos los días para protegernos. Su labor es fundamental para vivir tranquilamente como sociedad. Estoy convencida que los cambios también empiezan desde casa. La familia es la primera escuela de valores y lo que sembramos en nuestras familias cosechamos en la sociedad. Nuestros hijos son el reflejo de lo que enseñamos, debemos inspirarlos a ser agentes del cambio positivo. Fomentemos el respeto, la empatía y la responsabilidad para contribuir a una sociedad más justa y segura. Desde la Sexta Regiduría, refrendo mi compromiso de dar seguimiento a estas propuestas, así como fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. La seguridad es un trabajo de todos. Sigamos sumando esfuerzos para hacer de Tlalnepantla un lugar más seguro y próspero. Es cuanto. Gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Gracias, Regidora Aline Dávila Huizar. Tiene el uso de la palabra el Regidor Eduardo Rojas Valerio". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, pronunció: "Gracias. Muy buenos días a mis compañeros Ediles, Presidente y Secretario de esta Sesión, a quienes nos siguen en redes sociales, principalmente aquí a todos los vecinos y vecinas de Tepeolulco. Quiero iniciar felicitando la participación de cada uno de ustedes, Yolanda, Julio, Daniela, Laura, Teresa. Gracias por darse ese tiempo, por

participar y por expresar un sentimiento que creo que va más allá de su comunidad y sus colonias, ¿no? un sentimiento municipal, diría yo, incluso nacional. El tema de la seguridad es un tema que estadísticamente hablando nos importa a todos y a todas y no hay esfuerzo menor para poder participar en esta acción. Decirles que cuento grandes coincidencias entre todas las propuestas, por ejemplo, el alumbrado, la recuperación de los espacios públicos, una mayor presencia policial, mejorar los tiempos de respuestas, la prevención y la protección de quienes más o de lo que más queremos que es la seguridad de nosotros y de nuestras familias. Aquí también aprovecho para reconocer al Comisario y a todos los elementos que han hecho un trabajo serio con el tema de la proximidad que representa estar tan cerca de nosotros, sentirse parte de nuestras comunidades, que los elementos sientan propia la comunidad y han hecho un gran esfuerzo porque los resultados ahí están, se presentan el día de hoy y más adelante hablaré también de los elementos, porque creo que el reconocimiento es bueno, pero hace falta algo más, ¿verdad? Decirles que el tema de seguridad es un tema transversal, donde tenemos que participar todos y todas, y todas las áreas que abarca la administración tienen que ser participantes. Pero también creo que es justo hablar de las cosas que también se ha hecho mal. Durante los últimos tres sexenios se ha implementado una estrategia que ha fallado y hay que decirlo con realidad, porque se ha centrado en ese punitivismo, es decir, el castigo, la militarización y el prohibicionismo. De hecho, Teresa lo menciona muy bien en su intervención. ¿Qué sucede con nuestros jóvenes que son castigados o que hoy pueden ser castigados por fumar un cigarrillo electrónico o un vapeador? ¿Qué se está castigando realmente? Se está castigando la juventud y también se está castigando la pobreza, porque van a ser aquellos que no tengan los recursos para poder intervenir quienes van a terminar presos. ¿Y qué va a suceder ahí adentro? Lamentablemente nuestro sistema de reinserción social no funciona. Ese sistema no regresa a ciudadanos para poder insertarse en las actividades sociales, sino que los castiga y los acerca más a convertirlos en que continúen con acciones delictivas. Y ese es un error, algo que se ha castigado y que el punitivismo y el prohibicionismo no han dado resultados y es una estrategia que va más allá de lo que nos toca a nosotros como Municipio atender, pero qué es necesario señalar. Por otro lado, también hay que mencionar el principal problema si partimos de una dimensión correcta, el verdadero problema que enfrentamos en materia de seguridad y justicia, es la impunidad. ¿Por qué cifras de la asociación civil, Impunidad Cero, menciona que en el dos mil veinticuatro, el ochenta y nueve por ciento de los delitos que fueron denunciados no fueron sancionados es decir, es más sencillo cometer un agravio que no haya consecuencia y por eso continua y si a esto le sumamos que no existe una cultura de la denuncia, estamos todavía peor, es decir, tenemos que cambiar esa concepción, tenemos que denunciar y tiene que haber cambios profundos que disminuyan la impunidad. Es ahí donde estaremos avanzando de manera cierta y segura. Y para eso, por eso les decía que hay que reconocer que tenemos que hacer un cambio de estrategia, un giro y reconocer lo que se está haciendo mal y lo que no está dando resultados. Por último, como lo mencionaba, creo que es importante también reconocer a nuestros elementos de seguridad pública y decirlo con toda honestidad son quienes se la rifan, son quienes están ahí, son quienes ponen el pecho por todos nosotros y nosotras en nuestras comunidades. Y creo que ese reconocimiento tiene que estar acompañado, pues de un incremento en sus percepciones. Algo que verdaderamente reconozca el valor del trabajo que todas y todos hacen. Hay que decirlo, hay que decirlo de forma seria, el Comisario nos mencionó, aquí hay malos elementos que no están dando resultados, están siendo dados de baja. Es excelente, pero también hay que reconocer y premiar a todos los elementos que día a día salen a la calle, se la rifan y están haciendo su trabajo. Nuevamente, felicitarlos a todos y a todas, gracias por esta participación. Seguiré impulsando que este no quede únicamente el día de hoy con un diálogo que quede en las

ideas que hoy trajeron el día de hoy en la mesa, que todas son muy valiosas, sino que verdaderamente se implementen, se concreten y ustedes puedan ver resultados sobre lo que hoy nos compartieron aquí en esta mesa. Muchas gracias y nuevamente felicidades". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, refirió: "Muchas gracias Regidor Eduardo Rojas. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz, la Regidora Patricia Abarca. Adelante". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, enunció: "Muchas gracias, Presidente de la Sesión. Saludo con mucho respeto a todos mis compañeros, a todos los que hoy se encuentran presentes y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Felicito a todos los que participaron el día de hoy, por levantar la voz por sus colonias y por los problemas actuales que enfrentan. El verdadero tamaño de la crisis es ¿si en Tlalnepantla, una familia puede vivir con tranquilidad o si tienen que organizar su vida por miedo? ¿A qué hora deben de salir? ¿Por dónde deben de caminar? ¿Por dónde pueden jugar sus hijos? ¿Si una mujer puede caminar sola por la calle? o ¿Si un joven puede ser enganchado con drogas o con violencia? Porque la inseguridad no solo roba el patrimonio, la inseguridad roba la libertad y debemos hablar desde la realidad que viven miles de familias de Tlalnepantla. Aquí no se pueden presentar cifras optimistas ni una narrativa oficial que intente convencernos de que las cosas están mejorando. Pero hay una realidad que no se debe de maquillar, ni se puede maquillar lo que vive todas las familias en las colonias, en las calles. Esa realidad, tiene un respaldo oficial. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, publicada el veintitrés de enero de dos mil veintiséis, el porcentaje de población que consideró inseguro vivir en Tlalnepantla fue el ochenta y tres punto ocho por ciento, además en un comparativo anual, pasó del setenta y siete punto nueve al ochenta y tres punto ocho, es decir, empeoró. Entonces hay que decirlo como es. Cuando más de ocho de cada diez tlalnepantlenses se sienten inseguros, no estamos frente a una problemática de percepción, estamos frente a una realidad que el gobierno ya no puede suavizar con discursos. Más bien, estamos en un problema más grave, ya no denunciamos. Y por eso quiero decir algo que me parece importante de fondo. La semana pasada instalamos el Consejo Municipal de las Familias, porque como Regidora del Partido Acción Nacional, considero que es muy importante poner a la familia en el centro de la acción pública, como una prioridad real. Tomamos protesta, varios Regidores, Regidoras, integrantes de la administración municipal, representantes de la Sociedad Civil Organizada. El propio Presidente Municipal. Asumimos una responsabilidad compartida a favor de las familias de Tlalnepantla, sin embargo, uno de esos integrantes del Consejo es el Comisario y no pudo asistir. Yo quiero pensar que tuvo un compromiso mucho más importante que atender y de verdad lo quiero pensar así, pero también me pregunto con toda seriedad ¿Qué puede ser más importante que asumir un compromiso público con las familias de Tlalnepantla para protegerlas y cuidarlas? Porque hay que empezar por ahí, hay que empezar verdaderamente por comprometernos, comprometernos no solo a reaccionar cuando los problemas ya estallaron, sino a defender la tranquilidad de quienes salen a trabajar, de quienes salen a estudiar, de quienes cuidan a nuestros hijos, de quienes cuidan y quieren verdadera paz en nuestro Municipio. Un gobierno no puede conformarse con reaccionar cuando el daño ya está hecho, no basta con llegar después del delito, después de una agresión o después de que la familia ya tuvo que cambiar toda su historia o su rutina por miedo. Porque cuando un gobierno aparece después de que el delito ya se cometió, en realidad llegó tarde; llegó tarde para la víctima, llegó tarde para las familias, llegó tarde para la comunidad. Por eso prevenir debe de ser una prioridad. Prevenir con alumbrado público funcional, con espacios públicos dignos y recuperados, con presencia institucional real en las colonias con atención a jóvenes en riesgo, con combate a las adicciones con organización vecinal, con políticas públicas que cierren el paso a la violencia antes de que se

vuelva costumbre o normalidad en nuestras comunidades. Además, esta visión coincide plenamente con muchas de las propuestas que hicieron nuestros acompañantes en Cabildo. Perseguir el delito es obligación, prevenirlo, eso es inteligencia, responsabilidad y verdadero compromiso con las familias. Pero bueno, quiero cerrar con esto; podrán administrar narrativas, pero no pueden borrar el miedo. Y mientras el miedo siga gobernando en la vida cotidiana de las familias, no deberíamos decir que Tlalnepantla va bien. Es cuanto, Presidente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Muchas gracias Regidora. Pregunto ¿Si existe otra intervención? Tiene el uso de la voz, el Regidor Julio Sebastián Rodríguez Gallardo". En uso de la voz, el **C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor**, pronunció: "Buenos días a todos y a todos los presentes, compañeros Ediles. Estimados participantes, muchas gracias por sus palabras, por sus ideas, por sus propuestas. Mi participación es para sumarme a la felicitación que realiza todo el personal de la Comisaría he vivido de primera mano y presencialmente todas las áreas de las que se involucra la Comisaría y cómo le hace honor al nombre de la institución, que es la Comisaría General de Proximidad. Esta palabra es importante en proximidad porque ¿Qué quiere decir? Pues tal cual como se dice está próxima a la ciudadanía, es cercana, que las vecinas y vecinos tienen que conocer a sus autoridades, a las personas que los cuidan y yo soy testigo de que es de esa forma. Como lo comentó bien el Comisario que a mí me enorgullece y me da gusto conocer al Maestro Estrella y saber que aparte que no es un Comisario de escritorio, sino más bien de territorio y que está en la calle atendiendo lo que es el eje de la estrategia de seguridad, que es la atención a las causas, la prevención y mitigar esos indicios que comienzan con un foco rojo y terminan con una tragedia. Es una institución muy completa, en el que gracias también ha ayudado a la atención de las causas, se llevan a cabo también temas deportivos dentro de la Comisaría, se llevan a cabo temas de preparaciones para la inteligencia de desarrollo de tecnología, es decir, en Tlalnepantla hay talento y también hay talento en su corporación y esta administración le ha realizado a la corporación policiaca, el honor que merece para poder cuidarnos a los tlalnepantlenses. Entonces, como lo comenta el Comisario, todo es perfectible, siempre está en busca de mejora. Desde aquí envió un saludo a los vecinos de la Colonia Santa Cecilia que ha tenido a bien contactarme para poder entablar un diálogo y mejorar la articulación de los temas de seguridad, poder acercarse más a las personas que los cuidan. Sin embargo, el día de hoy nos acompañan varios elementos que conozco su desempeño. Felicitarlos e invitarlos a que sigamos estrechando lazos, para que en conjunto con los vecinos y con mis compañeros miembros del Ayuntamiento y del gobierno, podamos devolverles la seguridad y la tranquilidad a los vecinos de nuestra ciudad. Es cuanto. Muchas gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Muchas gracias, Regidor. Pregunto ¿Si existe otra intervención? De no ser así, Secretario de la sesión continúe con el siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: -----

9. "El **Noveno Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje de Clausura del Maestro Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, a las y los participantes". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias. Agradecemos a cada una y a cada uno de ustedes; sus propuestas aportan elementos valiosos para fortalecer la seguridad, la prevención y la protección ciudadana en nuestra ciudad. Tengan certeza de que esta Asamblea ha escuchado con atención cada una de sus intervenciones y serán turnadas a las áreas correspondientes para su análisis y seguimiento. Me permito informar que se han realizado mesas de trabajo con todas las dependencias municipales y con todas las propuestas que se han llevado en sesiones de Cabildo Abierto que

han antecedido a esta y con la participación no solamente de los ponentes, como decía de las Directoras, de los Directores, los representantes y de las y los señores Ediles aquí presentes. Sus propuestas serán atendidas de la misma manera. La construcción de la paz en nuestra ciudad requiere constancia, voluntad colectiva y de participación. Por esta razón, los invitamos a mantener este diálogo abierto y constructivo para impulsar acciones que atiendan las causas de la violencia y fortalezcan la convivencia en nuestras comunidades. A todas y todos ustedes a nombre del Presidente Raciél Pérez Cruz, muchísimas gracias por su atención. Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo de la misma". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, mencionó: "Presidente de la Sesión le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció:

III. "Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las doce horas con seis minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintiséis, se declara clausurada la Octava Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas, a todos".-----

**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión.**

**C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.**

**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.**

**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor**

**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**

**C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.**

**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**

**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**

**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**

**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**

**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**

**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**

**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**

**C. Daniel Cuellar Martínez,
Subsecretario del Ayuntamiento y
Secretario de la Sesión.**